



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000107-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de aulas de escolarización para personas con trastornos del espectro autista y discapacidades del desarrollo en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000107, presentada por los Procuradores D.ª Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la creación de aulas de escolarización para personas con trastornos del espectro autista y discapacidades del desarrollo en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac